

## Alicante



### Momentos de Alicante

Gerardo Muñoz

**L**orenzo Sabanés Chofré tenía 45 años cuando murió. Era natural de Barcelona, pero vivía en Alicante desde hacía muchos años, donde era conocido como el Sabanés. Aquí se casó con **Mariana Albazán** y aquí bautizó a sus hijos.

En la mañana del martes 2 de abril de 1907 entró el Sabanés en la cervecería Victoria, abierta desde hacía unos años en el paseo Méndez Núñez, para cerrar con los actuales dueños el trato de traspaso del establecimiento. En su interior encontró a uno de los copropietarios, **José Martínez Portes**, con quien se sentó alrededor de una mesa para hablar de los pormenores del acuerdo. El precio del traspaso se había ajustado en 2.500 pesetas, que el Sabanés pagaría a plazos. Con Martínez acordó que el primer plazo, de 500 pesetas, lo entregaría al día siguiente, en el mismo acto de firma del contrato.

En la cervecería había una docena de clientes y cuatro empleados: **Francisco Lillo, José Pérez Cisterna**, y los hermanos **Manuel** y **Arturo Icardo Caturra**. Lillo era camarero, el Cisterna era portero, y los hermanos Icardo, mucho más conocidos por su apodo de Huensos, servían a los clientes que jugaban a las cartas. En realidad, desde hacía quince días, los tres últimos habían pasado de ser simples empleados a ejercer de encargados del establecimiento. Una vez que Martínez y su socio decidieron traspasar la cervecería, dejaron que fueran los Huensos y el Cisterna quienes se encargaran íntegramente de su funcionamiento. Algo que les vino muy bien a los Huensos, que no tenían jornal fijo y hasta entonces apenas si se sacaban cinco o seis reales diarios, que les daban los clientes, y al Cisterna, que cobraba una peseta diaria. De ahí que estuviesen molestos por el acuerdo de traspaso que habían alcanzado los propietarios con el Sabanés. Cuando éste salió de la cervecería, los tres se acercaron a Martínez para quejarse de que cerraran aquel trato sin decirselo a ellos. «Por el mismo precio nos

# EL ASESINATO DEL SABANÉS

lo habríamos quedado nosotros», dijo uno de los Huensos. «Si el Sabanés no cumple con los plazos, hablaremos», replicó Martínez.

Aquella misma tarde, sobre las ocho, mientras el Sabanés entraba en el café La Marina, situado también en el paseo Méndez Núñez, regentado por su cuñada **María García**, los Huensos y el Cisterna se reunieron en el ventorrillo denominado Siglo XX, en Babel. Bebieron, fumaron y se lamentaron de su mala suerte en compañía de **Emilio Sánchez**, quien les acompañó de regreso al paseo de Méndez Núñez a eso de las once y cuarto. Sánchez se quedó liando un cigarro frente al Salón Novedades, mientras que los Huensos y el Cisterna subieron por el centro del paseo.

Después de cenar, el Sabanés había salido a pasear con su amigo **Ju-**

no el carácter y los antecedentes del Cisterna y los Huensos. Uno de estos hermanos, Manuel, había sido condenado dos veces a prisión por producir lesiones graves (a dos meses en septiembre de 1895, y a cuatro en febrero de 1901), y el Cisterna a un año, por el mismo delito, en mayo de 1895.

Pasaban unos minutos de las once de la noche cuando el Sabanés se despidió de Aguilar y entró de nuevo en el café La Marina. Allí estuvo un rato, tomando café y hablando con su cuñada y varios amigos, hasta que, a eso de las once y media, le dio un fortísimo ataque de tos. Pidió un cigarro, que encendió y fumó con la pretensión de que le ayudase a contener la tos, pero no lo consiguió. Entonces salió del café y se dirigió al centro del paseo, subiendo por la escalerilla que

que les había dado el alto. Éste vio que todavía iban armados con revólveres y un cuchillo. El arma blanca, ensangrentada, había caído al suelo. Se incorporó y corrió tras ellos por la calle de San Pascual, haciendo sonar su pito. Otro vigilante, apellidado **Botella**, que estaba en el cruce de las calles Montengon y San Agustín, y que vio a los tres huidos bajar por la calle de San Nicolás en dirección a la calle Mayor, fue a cortarles el paso corriendo por las calles de las Monjas y de Maldonado.

Casi sin detenerse, los hermanos Huensos se deshicieron de sus revólveres arrojándolos en la boca de una alcantarilla, en el cruce de las calles de San Nicolás y Mayor. Ya en esta última calle, siguieron corriendo en dirección a la calle Villavieja. Su intención era esconderse en las oscuras faldas del Benacantil. Pero

Botella les salió al paso por la calle Maldonado, apuntándoles con su pistola. Como estaban aún demasiado alejados del vigilante para intentar sorprenderle y demasiado cerca para que errase el disparo, dejaron de correr y se rindieron, levantando los brazos.

Los vigilantes Botella y Pascual llevaron a los tres detenidos al calabozo de la Inspección municipal. Los Huensos y el Cisterna fueron puestos poco después a disposición del juzgado de guardia y, antes de amanecer, ingresaron en la cárcel.

El 10 de febrero de 1908 dio comienzo en la Audiencia Provincial el juicio oral contra José Pérez Cisterna, y los hermanos Manuel y Arturo Icardo Caturra. El veredicto del jurado y la sentencia del juez se dieron

había enfrente, al tiempo que recuperaba el control de la respiración. Allí había quedado encontrarse con su hijo, que había ido al cinematógrafo.

Pero con quien se encontró el Sabanés fue con los Huensos y el Cisterna, que le estaban esperando en lo alto de la escalerilla. Sin mediar palabra alguna, los Huensos le dispararon cuatro veces con sendos revólveres. Uno de los primeros proyectiles penetró en el cerebro del Sabanés, por la región parietal derecha, hasta quedar alojado en el lóbulo cerebral izquierdo; las otras tres balas le hirieron en el brazo y muslo izquierdos, y en el pulgar de la mano izquierda. Estaba ya caído en el suelo, cuando el Cisterna se agachó para darle una terrible cuchillada que le atravesó el hígado.

El Sabanés murió a los pocos minutos. Mientras tanto, sus agresores emprendieron la huida corriendo juntos. En la calle de San Isidro derribaron al vigilante **Pedro Pascual**,



CANTOS-MEMORIA GRÁFICA  
Paseo Méndez Núñez a principios del siglo XX.

**lián Aguilar**, a quien confió sus planes para dirigir la cervecería Victoria. No tenía decidido si permitiría que el camarero Lillo continuase trabajando en la cervecería, con quien hablaría al día siguiente, una vez se formalizase el traspaso. Pero, desde luego, de lo que estaba seguro era de que de ninguna manera dejaría que los Huensos y el Cisterna siguieran yendo por allí. Todos los vecinos del paseo y alrededores, aunque no fueran clientes, sabían que los servicios que prestaban aquellos tres hombres en la cervecería no eran los propios de camareros y portero. Más bien hacían las funciones de matones, para evitar altercados entre los clientes que jugaban a las cartas o se emborrachaban. Y tener tres matones de garito en su cervecería no entraba en los planes del Sabanés, por cuanto estaba convencido de que, más que proteger el establecimiento, la presencia de aquellos tres hombres espantaba a posibles clientes. Todo el mundo co-

a conocer al mediodía del 17 de febrero. La gran expectación que el asesinato del Sabanés y el juicio habían generado en la opinión pública, hizo que la plaza de Alfonso XII estuviese repleta de gente aquella mañana. Murmullos de aprobación se oyeron en la plaza cuando se supo que los procesados habían sido condenados a cadena perpetua.

Los Huensos y el Cisterna permanecieron encarcelados en la prisión de Alicante hasta el 18 de diciembre de aquel año de 1908. A las seis y media de la mañana de ese día fueron subidos al tren mixto de la línea de Murcia, para ser trasladados, escoltados por una pareja de la Guardia Civil, hasta el presidio de Cartagena, donde la Dirección General de Prisiones había ordenado que cumplieran su pena de cadena perpetua.